

HECHO ESENCIAL

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES PROVIDA S.A.

Registro de Valores N°1132

Santiago, 14 de abril de 2025
F-29-2025

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica citación y propuestas Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 y en el artículo 10 inciso segundo de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, informamos a usted en calidad de hecho esencial que, en sesión extraordinaria de Directorio de **Administradora de Fondos de Pensiones ProVida S.A.** ("Sociedad") celebrada el día 14 de abril de 2025, el Directorio acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día **30 de abril de 2025 a las 9:00 horas**, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Pedro de Valdivia 100, Piso 1, Providencia, con el fin de tratar las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance General y Estados Financieros del ejercicio 2024 y conocimiento del informe de los Auditores Externos;
2. Distribución de utilidades y reparto de dividendos;
3. Elección del Directorio por un nuevo período estatutario;
4. Fijación de la remuneración de los miembros del Directorio, del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría; del Comité de Inversiones y Solución de Conflictos de Interés; y del Comité de Servicios; y determinación de su presupuesto de gastos, según corresponda;
5. Designación de una firma de Auditores Externos;
6. Informe del Comité de Directores, Riesgos y Auditoría;
7. Informe de operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas;
8. Designación de un periódico para publicar los avisos de citaciones a Juntas de Accionistas;
y
9. Aquellas otras materias de interés social que no sean propias de una Junta Extraordinaria.

Informo a usted que tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su celebración.

Los avisos de citación a la Junta mencionada serán publicados en el diario “El Líbero” dentro de los plazos legales. Asimismo, el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre los días 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, serán publicados en el mismo diario y en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl). La Memoria (“Reporte Integrado 2024”) correspondiente al ejercicio 2024 será publicada en el mismo sitio web.

Asimismo, se hace presente que los fundamentos de las alternativas u opciones de auditores externos para el ejercicio 2025, como también las demás proposiciones del Directorio a la Junta Ordinaria de Accionistas, se pondrán a disposición de los accionistas en el sitio web de la Sociedad (www.provida.cl).

Saluda atentamente a usted,

Santiago Donoso Hüe
Gerente General
AFP ProVida S.A.

c.c. Superintendencia de Pensiones
Bolsa de Comercio de Santiago